



Ips Firmedica  
Nit: 901296322-5  
Dirección: Calle 48 #65-42  
Teléfono: 5017655  
Email: ipsfirmedica@gmail.com



## Información General

|                     |   |                    |                               |
|---------------------|---|--------------------|-------------------------------|
| No. ingresos        | 37456   | Fecha Impresión    | 2024-12-27                    |
| Fecha Ingreso       | 2024-12-27 07:26:12                               | Nombre             | CARLOS ESTABAN RAMIREZ MENDEZ |
| CC                  | 1017205183  | Sede               | IPS FIRMEDICA                 |
| Cargo               | CONDUCTOR   | Tipo de Examen     | PERIODICO                     |
| Fecha Nacimiento    | 1992-07-05  | Edad               | 32 años                       |
| Dirección           | BOSTON CR 37 50 72                                | Teléfono           | 3142171856                    |
| Estado Civil        | Soltero(a)  | # Hijos            | 1                             |
| Empresa a Laborar   | COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES             | Fecha Salida       | 2024-12-27 12:43:23           |
| Empresa Contratante | EL USUARIO ASISTE A LA EVALUACIÓN SIN ACOMPAÑANTE | Nombre Acompañante |                               |



## Exámenes Complementarios

| Examen  | Resultado | Examen  | Resultado |
|---|-----------|---|-----------|
| AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL] | NORMAL    | COCAINA   | NEGATIVO  |
| VISIONETRIA   | NORMAL    | CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO                   | NEGATIVO  |
| PRUEBA PSICOSENSOMETRICA  | APROBADO  | COLESTEROL TOTAL  | NNORMAL   |
|   |           | TRIGLICERIDOS   | NORMAL    |
|   |           | GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA-GLICEMIA | NORMAL    |

## Certificación de Aptitud

### SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

## Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR APTO PARA LA LABOR

## Recomendaciones Generales

- Control periódico por Promoción y Prevención por EPS
- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Continuar manejo médico
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo
- Ejercicio regular 3 veces / semana

## Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- Riesgo Osteomuscular:** Disminuir y prevenir desordenes musculo esqueléticos y su impacto sobre la salud a causa de la exposición a factores de riesgo biomecánico en el trabajo, y proporcionar entornos de trabajo seguros.

## Recomendaciones Específicas Trabajador

SE RECOMIENDA ASISTENCIA A ACTIVIDADES PYP EN IPS SE RECOMIENDA REALIZACION DE EJERCICIO CARDIOVASCULAR 150 MINUTOS / SEMANA HABITOS NUTRICIONALES SALUDABLES

## Recomendaciones Específicas Empresa

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

## Sistema de Vigilancia Epidemiológica

## Enfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

## Consideraciones legales relativas a los exámenes de control periodico:

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE CONTROL PERIODICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sujetos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

*Luis F. Pinto*  
cc: 73195431

Profesional: LUIS FERNANDO HERRERA PINTO  
CC: 73195431  
Registro médico: 73195431  
Licencia N°: 13596

*Carlos Ramirez*

Firma del trabajador: CARLOS ESTABAN RAMIREZ MENDEZ  
CC: 1017205183